

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**41811** *Resolución de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Asturias, sede de Gijón sobre prescripción de depósitos del año 1990.*

Se pone en conocimiento de los propietarios de los depósitos "necesarios sin interés" que a continuación se detallan, que en virtud de lo dispuesto en el artículo 27.2 del Real Decreto 161/1997, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de la Caja General de Depósitos, se ha iniciado por esta sucursal expediente de prescripción de los depósitos correspondientes al año 1990, respecto de los que nos consta reclamación alguna para su devolución. Se publica el presente anuncio para que, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, puedan presentarse alegaciones por quienes acrediten su derecho. Transcurrido dicho plazo el importe será aplicado al Tesoro Público.

N.º Registro: 90-000090-0. Año: 1990. Propietario: "Bohemia Española, Sociedad Cooperativa Industrial Limitada". Importe (€): 622,79.

Gijón, 9 de diciembre de 2011.- La Delegada P.A., el Secretario general, Luis M. del Prado del Campo (Acuerdo de 26 de mayo de 2005).

ID: A110090644-1